

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

22 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la modificación del contrato 2021000046 «Suministro de dispositivos y material sanitario para el tratamiento endovascular de ictus, con destino al Servicio de Neurorradiología» del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”»*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros - Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2021000046.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivos y material sanitario para el tratamiento endovascular de ictus.
 - c) Lotes: Lote 4.
 - d) CPV: 33140000-3.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Valor estimado: 3.242.021,55 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 753.958,50 euros. IVA: 153.321,89 euros. Importe total: 907.280,39 euros.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 31 de marzo de 2022.
 - b) Fecha formalización contrato: 4 de mayo de 2022.
 - c) Plazo ejecución: Dieciocho meses.
 - d) Fecha formalización prórroga: 18 de mayo de 2023.
 - e) Plazo ejecución prórroga: Dieciocho meses.
 - f) Fecha formalización prórroga: 18 diciembre de 2024.
 - g) Plazo ejecución prórroga: Dieciocho meses.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 28 de enero de 2026.
 - b) Contratista: Medtronic Ibérica, S. A. (A28389484).
 - c) Importe modificación:
— Importe neto: 8.228,00 euros. IVA: 1.727,88 euros. Importe total: 9.955,88 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 29 de enero de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario
“Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/1.394/26)

